

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOXGE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Moxge S.A. en las oficinas de la Compañía situadas en las calles Víctor Manuel Rendón Nº 456 en el primer piso alto y Baquerizo Moreno de la ciudad de Guayaquil, comparecieron los siguientes accionistas:

SRA. TERESA MARIA BADUY AUAD	400 ACCIONES	400 VOTOS
ING. CARLA NASSOUR BADUY	400 ACCIONES	400 VOTOS
TOTAL	800 ACCIONES	800 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías en su Art. 238, actúa como Presidente de la Junta el SR. José Miguel Baduy Auad como Secretaria de la Junta la Gerente General de la Compañía, Sra. Teresa María Baduy Auad y la Comisaria Titular C.P.A Carlina Giovanna Quijano Macías quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 239 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES
5. REPARTO DE UTILIDADES AÑO DEL 2.012

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Gerente General Sra. Teresa María Baduy Auad, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por la Comisaria C.P.A Carlina Giovanna Quijano Macías, la misma que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.

La Secretaría ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del Ejercicio Económica del 2.012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

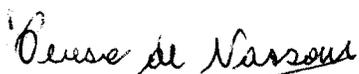
4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 concluye el período para el cual fue designada la ING. CARLA NASSOUR BADUY como Comisaria de la Empresa, mocionado en su reemplazo a la C.P.A. CARLINA GIOVANNA QUIJANO MACIAS por un periodo de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la Junta, y en consecuencia es elegida por el periodo calendario hasta el 31 de Marzo del 2014.

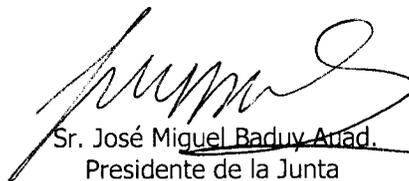
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, y firma para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la junta certifica.

5. REPARTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO FISCAL DEL 2.012

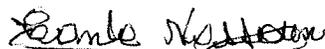
Dichos valores quedan a disposición de los Accionistas.



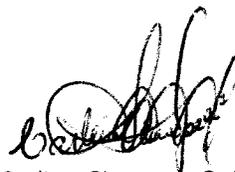
Sra. Teresa María Baduy Auad.
Accionista-Secretaria de la Junta



Sr. José Miguel Baduy Auad.
Presidente de la Junta



Ing. Carla Nassour Baduy.
Accionista



C.P.A. Carlina Giovanna Quijano Macías.
Comisaria Principal